COLIMA
Gobierno del Estado

EL TEMPLE DEL BRAZO ES VIGOR EN LA TIERRA

RESULTADOS GENERALES

RESULTADOS GENERALES

PANORAMA ECONOMICO

Entorno Nacional

Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, los índices de inflación permanecieron a la baja, a medida que los niveles de oferta disminuyeron, y las disrupciones observadas en el suministro global se restableció.

Así mismo se registraron menores costos de transporte en las principales rutas marítimas, y una importante disminución en los principales índices de precios industriales y en alimentos. Ubicándose incluso por debajo de los niveles registrados antes de la invasión de Rusia a Ucrania, aunque continúan siendo elevados con respecto a los niveles prepandemia.

No obstante que los precios se han reducido y las expectativas de inflación se encuentran controladas, las tasas de inflación de la mayoría de las economías del mundo se encuentran por encima de sus objetivos. La mayor demanda de mano de obra, y la persistencia de la inflación en alimentos y servicios han sido los elementos que presionan los costos de las empresas y continúan siendo motivo de vigilancia para los bancos centrales.

Si bien la economía mexicana no fue ajena a lo sucedido en el resto del mundo, la fortaleza de la demanda interna fungió como contrapeso, de tal forma que al cierre de 2022 la activad económica y el empleo continuaron creciendo.

Entre los elementos que contribuyeron en conjunto al aumento del consumo privado y la inversión privada, se encuentra el peso mexicano que se mostró fuerte en el panorama internacional, y buena medida el incremento del crédito interno.

Por otro lado, las exportaciones manufactureras se contrajeron, sin embargo, los ingresos por turismo y el flujo de los envíos de dinero desde el extranjero continuaron en niveles elevados al cierre del ejercicio.

Entorno Local

La presente administración estatal, continúa trabajando arduamente en la estructuración y consolidación de las bases jurídicas y financieras para generar mejores condiciones en la hacienda pública local que repercuta en condiciones propicias para el desarrollo de la entidad.

Así mismo, se fortalecen las estrategias y las acciones con el propósito de que permitan en el tiempo, mantener el equilibrio en las finanzas públicas sin descuidar las obligaciones sustantivas del Estado, buscando incrementar los ingresos propios y aplicando un estricto programa de contención del gasto público.

La población total del Estado de Colima es de 731,391 personas de las cuales el 50.7% son mujeres y el 49.3% hombres, según la Encuesta Intercensal 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), lo que representa 0.6% de la población de México (2020).

El Producto Interno Bruto (PIB) de Colima en 2020 representó el 0.6% y ocupó el lugar 31, con respecto al total nacional y en comparación con el año anterior tuvo una variación en valores constantes de 0.2%.

El Indicador de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) es de coyuntura, ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

De acuerdo a los resultados de dicho Indicador (ITAEE), publicado por el INEGI para el tercer trimestre de 2022, Colima registró una variación de -1.2% respecto al trimestre previo, y -0.5% con respecto al mismo trimestre del año anterior, con cifras desestacionalizadas.

Entre las principales actividades productivas de la entidad, se encuentran: comercio (22.1%); Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (13.4%); Transportes, correos y almacenamiento (12.9%), construcción (10.6%); generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final (4.7%), que juntas representan el 63.7% del PIB estatal.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (STPS-INEGI) al cuarto trimestre de 2022, la Población Económicamente Activa (PEA), del Estado de Colima ascendió a 385,344 personas. Del total de la PEA, el 97.64% (376 mil 259 personas) está ocupada y el 2.36% (9 mil 85 personas) desocupada.

De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al cuarto trimestre 2022 las entidades federativas que tienen las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 15 o más años de edad) son: Baja California Sur con 69.2%, Yucatán 66.3%, Nayarit 65.7%, Colima 65.4%, Quintana Roo 65.2%, Jalisco 62.7%, Chihuahua y Ciudad de México 62.6%.

Al cuarto trimestre de 2022, los Trabajadores Asegurados registrados en el IMSS fueron de un total de 146,321 personas (STPS: Información Laboral, diciembre 2022).

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Con información de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Colima, al cierre del ejercicio fiscal 2022, se dan a conocer los resultados más relevantes en materia financiera, el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2022, fue autorizado por el H. Congreso del Estado, en él se aprobó ejercer la suma de $18,565,434,132.00 de los cuales $8,140,321,337.00 pesos corresponden Ingresos de Libre Disposición, $9,437,542,763.00 pesos provienen de Transferencias Federales Etiquetadas y $987,570,032.00 pesos restantes serían dispuestos mediante financiamientos, con la finalidad de dar atención a la crisis financiera heredada y comenzar a dar orden y rumbo a la hacienda pública estatal.

Es así que al 31 de diciembre del 2022, el Gobierno del Estado de Colima, devengó recursos por la suma total de $19,878,737,106.79 pesos, mismos que se pueden desagregar de la siguiente manera, según la clasificación funcional del gasto: para el Desarrollo Social se destinaron $12,925,652,619.24 pesos, en lo que refiere a Gobierno se devengaron $2,602,005,726.00 pesos, para Desarrollo Económico se comprometieron $258,463,431.27 Pesos, se destinaron para el pago de la Deuda Pública y costo financiero $1,141,912,554.73 pesos, para cubrir Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores $ 278,863,033.31 pesos y se realizaron transferencias a los municipios por concepto de Participaciones, Aportaciones y Convenios $2,671,839,742.24 pesos.

En lo que refiere al Clasificador por Objeto del Gasto, el ejercicio presupuestal se comportó de la siguiente manera: para el pago de Servicios Personales se devengaron $1,835,650,765.35 pesos, Materiales y Suministros importó 175,467,492.91 pesos, para relacionado con Servicios Generales se devengaron 451,647,618.15 pesos, en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se ejercieron $13,204,804,880.54 pesos, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se destinaron $73,204,804,880.54 pesos, en Inversión Pública $46,152,088.78, para Participaciones y Aportaciones se ejercieron $2,671,839,742.24, para lo relacionado con la Deuda Pública se ejercieron 1,419,639,484.71 pesos.

En términos generales, durante el ejercicio fiscal 2022, se ejercieron $19,878,737,106.79 pesos, lo que representa en términos porcentuales 7.1% mayor respecto a lo autorizado, mismos que fueron financiados con los $20,072,416,002.32 pesos que se devengaron como total de Ingresos al 31 de diciembre de 2022.

Para concluir, respecto a lo relacionado con Transferencias a Órganos Autónomos Estatales y Poderes del Estado, al cierre del ejercicio fiscal 2022, se cumplió a cabalidad con la transferencia del presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado, quedando pendiente únicamente por pagar, $8,276,804.50 a la Fiscalía General del Estado y $288,301.73 pesos al Tribunal de Arbitraje y Escalafón, lo que representa, en este rubro, un avance en los pagos del 99% respecto al total.

DEUDA PÚBLICA

Al cierre del ejercicio 2022, la deuda pública directa representó una cifra total de 3 mil 655 millones 141 mil 438 pesos.

En el periodo enero a diciembre 2022, se realizaron amortizaciones de principal de la deuda pública directa por un monto de 132 millones 668 mil 326 pesos equivalentes, que representaron una disminución del saldo insoluto de la deuda de largo plazo del 3.63% con respecto al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior.

Las obligaciones bancarias de corto plazo al cierre de diciembre de 2022, representaron un monto de 464 millones 963 mil 338 pesos, monto similar al del cierre del ejercicio fiscal anterior, esto es, no se incrementó de manera significativa el saldo de la deuda de corto plazo al cierre de 2022.

Respecto a las calificaciones crediticias del Estado, en el mes de mayo de 2022, la agencia calificadora HR Ratings ratificó la calificación quirografaria del Estado en niveles de BBB con perspectiva estable. La agencia Fitch Ratings por su parte, en agosto de 2022, disminuyó la calificación quirografaria a niveles de BBB+ a BB; lo anterior, derivado de un evento contingente superado en junio de 2021, respecto del retraso del pago de unas obligaciones de corto plazo en junio de 2021, por la administración estatal que culminó en octubre de 2021. Se estima que el Estado pueda comenzar la recuperación de la calificación quirografaria en la revisión de 2023, al ser un evento claramente superado.

En relación a la deuda pública indirecta, que cuenta con aval solidario del Gobierno del Estado, al cierre del ejercicio 2022, registra un saldo al mismo periodo de 98, millones 984 mil 110 pesos, correspondientes a un financiamiento del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima, celebrado con Banobras en el año 2008. La línea contingente celebrada entre Banorte y CIAPACOV no presenta saldo insoluto al cierre del ejercicio.

En lo que respecta a la evaluación del Sistema de Alertas, en la más reciente medición de Cuenta Pública que correspondió al ejercicio 2022, realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada el 30 de junio de 2022, el Estado de Colima resultó en niveles de

Endeudamiento en Observación, lo que significa que cuenta con un Techo de Financiamiento para el ejercicio fiscal 2023 por un monto equivalente al 5% de sus Ingresos de Libre Disposición.

El Estado desde el año 2002, es Fideicomitente en un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago, que funge como mecanismo de pago de la deuda pública directa, al cual, se afecta el 75% de los ingresos del Fondo General de Participaciones que le corresponde al Estado, en garantía y/o fuente de pago de los financiamientos, con lo cual se otorga certidumbre en el cumplimiento de las obligaciones de largo plazo.

También, el Estado tiene el carácter de Fideicomitente en dos Fideicomisos Irrevocables de Administración y Fuente de Pago constituidos con el Fiduciario INVEX, que cubren el servicio de la deuda de los créditos celebrados por municipios del Estado de Colima con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el Fondo de Fomento Municipal y/o el Fondo General de Participaciones que les corresponden a los Municipios.

En el ejercicio fiscal 2022, la legislatura local mediante respectivos Decretos autorizó al ejecutivo estatal el refinanciamiento y/o reestructura de la deuda pública directa del Estado por un monto de hasta 3 mil 026 millones de pesos, con el objetivo de mejorar los términos y condiciones de las obligaciones objeto de refinanciamiento, así como la celebración de un nuevo crédito con cargo al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) que será totalmente pagado en el transcurso de la presente administración estatal, por hasta 65 millones de pesos. Se estima concretar ambas operaciones en el ejercicio fiscal 2023.

INDICADORES DE POSTURA FISCAL

Los Indicadores de Postura Fiscal son el documento idóneo para conocer el desempeño de las finanzas públicas durante un ejercicio fiscal, mostrando los flujos económicos tanto de ingresos como de egresos que afectan los registros presupuestales del Gobierno del Estado de Colima, de esta forma, los resultados de los indicadores de postura fiscal muestran un balance presupuestario superavitario por la suma de $19,563,883.20 pesos, que se compone de los ingresos de libre disposición sin considerar aquellos derivados de financiamientos por la suma de $19,117,416,002.32 pesos menos los egresos presupuestarios sin incluir los destinados a la amortización de la deuda Pública por $19,097,852,119.12 pesos. El balance primario que muestra la diferencia entre los ingresos y egresos más los intereses, comisiones y gastos de la deuda refleja que en el caso de que no se tuviera la obligación de realizar los pagos relacionados con el servicio de la deuda, el Gobierno del Estado de Colima hubiera contado con $379,455,346.93 pesos de superávit, dado que el costo financiero de la deuda fue de 359,891,463.73 pesos. En lo

que respecta al manejo financiero de la deuda y los ingresos derivados de financiamiento, se dispusieron de $955,000,000.00 de pesos por la vía de financiamientos a corto plazo y se realizaron amortizaciones de la deuda por $780,884,987.67 pesos, generando un endeudamiento neto durante el ejercicio de $174,115,012.33 pesos. Cabe hacer mención que los ingresos derivados de financiamientos de corto plazo fueron estimados e informados al Poder Legislativo, mismo que los autorizó dentro de la Ley de Ingresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2022, quedando por disponer $32,570,032.00 pesos del total autorizado.